

15680

64915

Quito, 8 de octubre de 2014

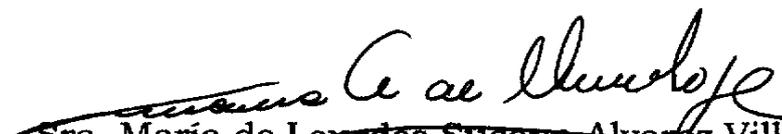
Señor
PEDRO JOSE RAMON ALVAREZ VILLOTA
Ciudad

De mis consideraciones:

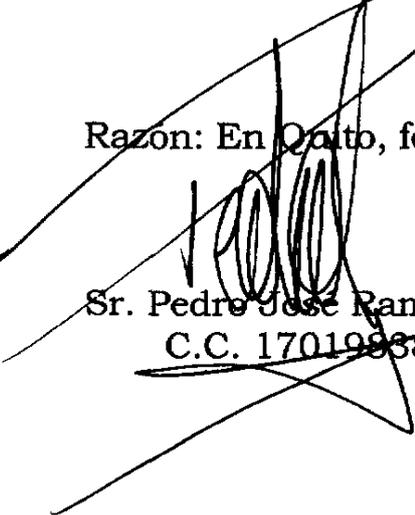
Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de AGROGANADERA SURUHUAYCO CIA. LTDA. en reunión del 8 de los corrientes, decidió elegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.

De conformidad con los artículos décimo séptimo y décimo octavo de los estatutos sociales constantes de la escritura pública de constitución otorgada el 9 de septiembre de 2009 ante el notario Trigésimo Séptimo Suplente de Quito, Dr. Mauricio Ramírez, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de marzo de 2010, a usted le corresponde, en caso de falta o ausencia, reemplazar al Gerente General, función que desempeña la señora María de Lourdes Susana Alvarez Villota, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,


~~Sra. María de Lourdes Susana Alvarez Villota~~
C.C. 1700623166
GERENTE GENERAL

Razon: En Quito, fecha ut supra, acepto el nombramiento.


Sr. Pedro José Ramón Alvarez Villota
C.C. 1701993866



TRÁMITE NÚMERO: 69220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	46108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15680
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/10/2014
FECHA ACEPTACION:	08/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROGANADERA SURUHUAYCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701983866	ALVAREZ VILLOTA PEDRO JOSE RAMON	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 586 DEL: 03/03/2010 NOT: 37 (S) DEL: 09/09/2009 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014.

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL